



## NORMAS GENERALES

1. Nuestra Escuela de golf tiene como objetivo la enseñanza del deporte y la mejora específica de los jugadores avanzados.
2. Para su práctica es necesario calzado deportivo, no necesariamente de golf, ropa cómoda y aconsejable guante de golf ajustado, prohibido uso de chándal.
3. Los grupos se formarán en función del nivel del alumno, salvo casos específicos y constarán de un número de plazas mínimas y máximas.
4. Se realizarán varios torneos a lo largo del año en nuestro pitch & putt con el fin de incentivar y aprender estrategias.
5. La escuela de golf se reserva el derecho de expulsión de cualquier alumno/familia si considera que no cumple las normas éticas de la escuela.
6. La Escuela no se hará responsable de las faltas de asistencia de los alumnos por motivos personales y ajenos a la propia Escuela, no siendo recuperables las clases a las que no se asista.
7. En el caso de las clases particulares, se admitirán cambios hasta 24 horas antes del momento en el que se iba a impartir la clase. En caso de cancelación con menos de 24 horas de antelación, se abonará la clase y no se tendrá derecho a su recuperación.
8. Las clases perdidas por lluvia no se compensarán con cuotas o devoluciones de los meses anteriores/posteriores. Se ofrecerán horas alternativas si hubiera plazas en otros grupos.
9. Durante las clases los padres no podrán estar en el recinto donde se imparten las clases para no entorpecer la labor de entrenador y alumnos.
10. Si el alumno no estuviese federado, nuestra escuela podrá tramitar su solicitud y hándicap a través de nuestro club.



## **NORMAS DE LA INSTALACIÓN**

1. Los jugadores se deberán registrar como usuarios para la utilización de las instalaciones. El registro será en la oficina de golf situada en la casa club
2. Los jugadores menos experimentados apuntarán a los objetivos del centro de la cancha para evitar que la bola salga por las vallas lateras.
3. Asegurarse de que al ejecutar un golpe o un swing de prácticas nadie está situado cerca o en una posición que pueda ser golpeado por el palo o la bola.
4. Los jugadores no podrán utilizar palos con la bola amarilla en los que superen la distancia de 230mts. Garantizando de esta manera que ninguna bola sobrepase la valla frontal. Para ellos deberán solicitar fichas de bola naranja la cual tiene un 30% de vuelo menos que una bola de juego.
5. No se pueden recoger bolas de la cancha, se utilizan siempre las máquinas expendedoras.
6. No está permitido impartir clases remuneradas sin autorización de la dirección de la escuela de golf.
7. No está permitido el acceso a la instalación sin camiseta, en traje de baño o zapato de tacón, así como también se ruega mantener un tono de voz no muy alto.
8. Queda prohibida la entrada de menores sin estar acompañados por un adulto.
9. Teeline solo puede ser usado por socios del C.D. Somontes



## **DURACIÓN Y CALENDARIO**

Los cursos trimestrales comenzarán:

- Trimestral de otoño: del 13 de septiembre al 6 de diciembre
- Trimestral de invierno: del 9 de enero al 28 de marzo
- Trimestral de primavera: del 10 de abril al 4 de julio

Para los que estén interesados, las clases podrán tener continuidad a lo largo del verano con los Cursos intensivos o clases particulares.

Los siguientes festivos no se impartirán clases de Escuela:

- 12 de octubre - Día de la Hispanidad
- 1 de noviembre - Día de Todos los Santos
- 9 de noviembre- Nuestra Señora de la Almudena
- 6 de diciembre - Día de la Constitución
- 8 de diciembre - Inmaculada Concepción
- Navidades - Del 23 de diciembre 2020 al 6 de enero de 2021
- Semana Santa - Del 29 de marzo al 4 de abril
- 1 de mayo - Día del Trabajador
- 2 de mayo - Día de la Comunidad de Madrid

Para Navidad y Semana Santa se modificarán los días y horarios habituales.



## **NORMAS DE PAGO**

1. El alumno podrá efectuar el pago en la oficina de golf a través de tarjeta o a través de la aplicación del club.
2. Para que el alumno pueda continuar en la escuela deberá estar al corriente de pago y abonar todos los recibos ininterrumpidamente.
3. El impago de un recibo implicará la pérdida del derecho de asistencia a las clases desde el momento del impago.
4. La baja en la Escuela deberá ser comunicada al menos 10 días antes del inicio del trimestre en el que se desea causar baja y directamente a la dirección de la Escuela por e-mail [golfsomontes@ilunion.com](mailto:golfsomontes@ilunion.com), indicando los motivos de la baja. En caso contrario se procederá al cobro del siguiente trimestre y no se devolverá el importe una vez que se haya cobrado. En ningún caso se indicará durante las clases a los profesores o por teléfono.



5. El alumno podrá acogerse a una baja temporal, con un mínimo de 1 mes, por razón de lesión, enfermedad o embarazo, pero siempre con justificante médico. La baja temporal no supondrá en ningún caso la devolución del importe abonado para ese periodo, sino la posibilidad de recuperar las clases perdidas en caso de disponibilidad de plaza en otro grupo
6. En el caso de las clases particulares, se admitirán cambios hasta 24 horas antes del momento en el que se iba a impartir la clase. En caso de cancelación con menos de 24 horas de antelación, se abonará la clase y no se tendrá derecho a su recuperación.
7. Los Socios del Club disfrutarán de un descuento en los precios de la Escuela, tendrán uso gratuito del pitch and putt y tee line